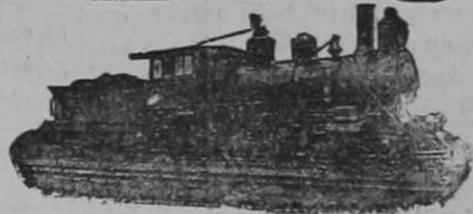
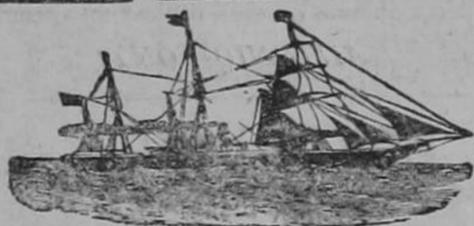


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA. SÁBADO 20 DE JULIO DE 1907

NÚMERO 1365

Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean.

El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor a que la reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos.

Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectorata. Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, Asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE.

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

CEREBRIN DEL SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices que en su enfermedad son atacados frecuentemente los niños.

Usarla y quedaréis convencidos.

Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas. Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO, S. José.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MÁS BARATA

SE VENDE ÚNICAMENTE EN LA AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

PUNTARENAS

SAN JOSÉ Y ALAJUELA
S. J. Y A. en Costa Rica.

Literatura del Sábado

ULTRATUMBA

(Especial para EL PACÍFICO.)

Heridos de muerte quedaron dos combatientes enemigos en el campo de batalla, y tan cerca uno de otro que aún pugnaban por abrazarse y emplear el resto de fuerzas que les quedaban por seguir una lucha imposible. ¡Eran dos valientes!

Mas lo que les sobraba de voluntad y coraje en el alma para destrozarse, faltábales de fuerza en el cuerpo moribundo, del cual se vaciaba por momentos la fuente de la vida en rojos borbotones de sangre.

Convencidos de su impotencia física, se miraron . . . , primero con odio, luego con serenidad. Y se hablaron:

—¿Quién ha vencido?

—No sé . . . ni me importa ya.

—Hemos cumplido con nuestro deber...

—Talvez no . . . , porque lo primero debió haber sido averiguar si la causa, por la que hemos peleado es justa.

—Eso á mí no me incumbe . . . ; me basta haber obedecido las órdenes de mis jefes . . . Además, he peleado bajo la bandera de mi patria.

—¿Y cuál es tu patria . . . y la mía? Creo que es una misma . . . , el mundo, y que tú y yo somos hermanos . . .

—¿Yo tu hermano? . . . ¡Ni en el sepulcro!

—En el sepulcro serán nuestros despojos, igual montón de materia transformable, aunque los vivos pongan distintos nombres en las lápidas que cubran la podredumbre de nuestros cuerpos . . . Ten por seguro que el traje que hemos vestido servirá para otros.

—De lo que estoy seguro . . . es de que me siento morir . . .

—Y yo . . .

—Se aproxima mi hora . . . ¡la del descanso eterno!

—La de nacer en otra vida . . .

—Pues qué . . . ¿crees que hay algo después de esto, imbécil?

—Escucha . . . no sé dende leí este pensamiento: La muerte es una virgen que en el sepulcro tiene entrañas de madre.

—No te entiendo . . . , tú deliras . . .

—¿Te figuras que nuestros espíritus no volverán á encontrarse?

—Por toda una eternidad . . . Después de la muerte . . . la nada, el no ser . . .

—Pues bien, yo . . . antes de morir . . . y nacer de nuevo . . . tengo la satisfacción de haberte vencido . . .

—¿Tú, miserable?

—Sí, la victoria es mía desde ahora . . .

¡Nunca podrás jactarte de la tuya . . . si aciertas . . . !

Le faltaba el aliento; se vidriaban ya sus ojos.

—¿Ah, no te comprendo . . . ¿por qué me dices eso?—preguntó, haciendo un supremo esfuerzo el moribundo que no creía.

—Porque . . . si hay otra vida . . . podré decirte: ¿ves como tenía yo razón . . . ? Y si no hay nada . . . jamás te será posible probarme que era yo el equivocado . . .

RAMIRO BLANCO.

¿QUE HORA ES?

Para el mundo que habitamos es la hora de la lucha.

Luchan las razas, luchan las naciones.

La China y el Japón, el Japón y

la Rusia; tres imperios combaten en Oriente, en tanto que al Occidente los norte americanos señalan sus aguzados colmillos á toda la raza latina.

El Continente pardo, llamado antiguamente Libia, se defiende de las agresiones europeas, llámense éstas Trausvaal, pleito Marroquí ó Negus Eritrea; ya Ovampo, Damakvas y Omaros, variedades de la familia hotentota que se resiste al yugo Alemán.

Son las razas claras del Viejo Mundo que con el sustancioso vocablo de *Protectorado*, ó la engañoso frase de *Esfera de influencia*, se han repartido á su antojo el Continente Africano, y la lucha empieza.

Ya la raza Amarilla por conducto del coquetismo japonés ofrece su amoroso abrazo á la raza cobriza, arguyendo que ésta es una variedad de aquella y empeñándose en demostrar que la familia del Nuevo Mundo desciende del tronco oriental Mongól. Va así mismo incorrecto el proceder del lugarteniente anglo-germán establecido posteriormente en toda la Hoja Hidrográfica del Delaware, que multiplicándose á expensas del concurso europeo, pretende hoy monopolizar las vías interoceánicas para que el Oriente con urbana humillación le suplique permiso para cruzar con sus producciones y regar por el Occidente los admirables artefactos de las Comarcas de Oriente.

La inmigración japonesa puede ser favorable á la América hispana porque puede equilibrar la preponderancia yanqui y de ambos adalides del trabajo puede surgir el desperdiciamiento de todo Sur América.

¿Debemos huir los débiles y dejar el campo á los poderosos?

¿Sonaría ya la hora del exterminio para los pueblos de compleción débil, para las razas estenuadas por faginas interiores?

¿Quién pondrá en vigencia aquella cruel é inhumana ley de la antigua Esparta que disponía arrojar á los riscos de un despeñadero á los niños de organización raquítica?

La hora suena; las naciones se espantan; la lucha se inicia y los pueblos inermes de la América serán los espectadores de la universal contienda.

Colombia entre tanto engaña su necesidad presente con el *ocio*, recitando entre bostezos la lúgubre oración del antiguo pueblo romano: *Panem et Circenses!*

BONILLA.

EL PACIFICO

CON QUIEN NOS
QUIEREN UNIR

Ya no quisiéramos nosotros continuar patentizando en nuestra hoja la monstruosidad del hombre que, como un azote del destino, hace catorce años humilla y envilece a Nicaragua, llevándola hasta los últimos linderos en materia de infamias personales, peculados, bajezas y atrocidades; pero ya que con tanta insistencia se habla hoy de la unión de las cinco repúblicas centroamericanas y ya que, parece mentira, existen en este país muchas personas, fuera del Asilo Chapul, que desean que Zelava plante su ferrada bota de gañán en este dichoso país de libertad, al menos relativa, empeñándose en no creer, porque su honradez se ofende, que el contacto de aquellas puercas manos la majestuosa Astrea se transformará en ludibrio; que al imán de su aurífera ambición se convertirán en demeritadísimo papel los relucientes colones que acreditan el nombre de este país; que la dignidad del ciudadano será por él tenida como imperdonable delito cuya salvajez destruirá con infames procedimientos y que su lascivia personal y corruptoras doctrinas hará de las Susanas de hoy las Mesalinas de mañana.

No quisiéramos, repetimos, seguir dando a nuestros lectores costarricenses el para ellos empalagoso manjar de los relatos de infamias que perpetra a diario aquel cuyo nombre ni mentar queremos.

Pero vaya esto rasgo reciente, que sin variar en un solo punto, nos han relatado los muchos pasajeros que en el vapor *Luxor*, procedente del Norte, arribaron a este puerto en la tarde de ayer.

Llegó a Corinto, el día 28 del próximo pasado Junio, doña Lastenia Henríquez de Chamorro, esposa del por Zelava tan temido General don Emiliano Chamorro.

Venía de El Salvador con el objeto de restablecer su salud, un tanto afectada, al lado de su familia.

Tan luego llegó a Corinto, fué reducida a prisión y a la una de la tarde enviada a la capital, a donde llegó a las 8½ de la noche. En la Estación la aguardaban con lujo de aparatos bélicos el Director de Policía, José M. Vega T. y un respetable número de policiales, armados de rifles, con bayoneta calada, temerosos seguramente de que algunos se atrevieran a disputarle su presa. Del tren, sin dejarla siquiera saludar a nadie, fué llevada directamente a la Casa de Reclusión, como si dijéramos aquí, a la Algodonera. Tan luego llegó la Jefe de ese edificio, Isabel Obregón, se encargó de desvestirla hasta dejarla en purísimo camisón, buscando en todos los pliegues y posturas del vestido, la sospechada correspondencia de Emiliano; correspondencia que no encontraron, sencillamente porque solo en aquellas cabezas llenas de estiércol podía haber la sospecha de que Emiliano tuviera la candidez de enviar,

con su señora, comprometedores documentos.

Mas como el propósito de aquella gente era, no cabe duda, vengar en la esposa los górdos sustos que Emiliano les ha hecho pasar, doña Lastenia continuó presa y absolutamente incomunicada, permaneciendo 48 horas sin tomar ninguna clase de alimentos, ignorándose qué género de tratamientos le darian, porque nadie pudo con ella comunicarse. Así permaneció hasta el día seis del presente, que a las cinco de la madrugada fué llevada al tren para conducir nuevamente a Corinto. Fué puesta en un carro de tercera y allí se encontró con uno de sus hermanos a quien habían tenido preso en la Central de policía y que junto con ella era echado del país embarcándolos con pasaje de tercera en el Acapulco, que ese día salió con dirección a Panamá directamente.

Ese es el hombre que para Costa Rica desean algunos... incautos hijos de esta República.

A propósito: entre los pasajeros llegados ayer, se encuentran los señores, Julio Ginesta Guardia é Islán Contreras Castro, de San José, quienes creyendo encontrar en Nicaragua un país de libertad, como ellos decían, se fueron allá a servir a aquel Gobierno. Este último hizo la campaña de Honduras, al mando del General Lara, y después de 55 días de servicio activo, con el grado de capitán, regresó a la capital, en donde algunos días después, a media noche, sin decirle el por qué, fué reducido a prisión junto con el señor Ginesta, permaneciendo, ambos, 33 días sin poder averiguar la causa y sin recibir un solo céntimo para su manutención alimentándose por la caridad de alguna persona.

Para mayores detalles recomendamos a los que duden, ya que no el ir por allá, pues no los queremos mal, conversar con los señores Ginesta Guardia y Contreras Castro.

J. de Dios Matus

CORRESPONDENCIAS

De la Sierra

El pago de las minas y sus múltiples heridos consiguientes.
NECESIDAD DE UN RESGUARDO EN LAS JUNTAS.

Pues señor, pasó el pago el día 14, causando, por lo tanto, general alegría entre los mineros; solamente sí, lamentamos que no nos visitara el resguardo, como en el mes anterior, y hoy tenemos que lamentar algunas desgracias. En la noche del 14, en la mina Boston, se armó una de San Quintín, de la cual salieron heridos Maurilio Alvarado, Gregorio Barquero, Abraham Chacón, Marcos Chamorro y Víctor Moreira; por fortuna todas son heridas leves.

Causas? El licor, pues aunque se ejerce activa vigilancia por parte de la autoridad, ésta es burlada, pues en altas horas de la noche pasan por veredas a proveer de licor a los mineros.

En la tarde de ayer, y en el mismo lugar, rieron Lisímaco Dávila y Alfonso Cambrero, saliendo este último con una herida en un ojo, el que probablemente perderá, y para completar los hechos mencionados, ayer en la tarde, en La

Al Comercio de Las Juntas

En esta fecha he comprado el conocido *Estero del Barco*, donde voy a dedicarme personalmente a atender el servicio de bodegaje y despacho de mercaderías, pudiendo encargarme directamente de arreglar los fletes de carretas y embarcaciones, si así lo desea el dueño de la carga.

Pondré especial cuidado en mejorar notablemente el actual servicio para dejar plenamente complacidos a quienes quieran utilizar mi agencia.

ANTONIO CONTI



ELDERS & FIFFES LIMITE



LINEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol... £ 20

Pasaje de Primera a Manchester y Bristol, Ida y vuelta... £ 35

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

R. J. SCHWEPPE,

Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

DE MODAS

Como a 10 varas al Oriente de la botica del Doctor D. E. Montiel, he establecido un taller de modas, donde puedo enseñar a las niñas que deseen aprender con arte a coser y cortar toda clase de trajes para señoras y niños, y así como también confeccionar ó hacer los trabajos que se me encomienden de costura, a precios módicos.

Adela Ruiz,

Modista

Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel Colombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar a nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

LA CIUDAD DE LONDRES

DG

A. Asch & Bros.

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Mina Tres Amigos, también hubo pendencia entre Pastor Hernández y Lindoro Mena, saliendo ambos heridos de alguna gravedad.

¿No sería posible que se radicara en Las Juntas un Resguardo, tanto para la aprehensión de licor clandestino, como para la mayor seguridad de las personas?

Mientras no sea así, tendremos que estar lamentando mes á mes desgracias, pues, como queda dicho, hace falta un refuerzo para que el Agente de Policía pueda cumplir debidamente sus obligaciones.

Corresponsal

La Sierra, Julio 16 de 1907.

Sección municipal

SESIÓN XXII celebrada por la Municipalidad de este Cantón Central á las 7 1/2 p. m. del día 16 de julio de 1907, con asistencia de los Regidores Suplentes Jiménez & Casares y del propietario don Agustín Guido quien presidió.—Concurrieron también el señor Gobernador, el Inspector de Rentas y el Inspector de Obras Municipales.

I

Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

II

El Regidor Guido pidió revisión del acta en lo tocante al acuerdo IV que desechó la solicitud del señor Salvador Arauz. Concedida que fué la revisión manifestó que había tenido ocasión de visitar el establecimiento de comercio de dicho señor Arauz, y que le pareció bien clasificado en cuanto á su almacén y tienda; pero que respecto á la Pulpería sí creía que debiera atenderse el reclamo hecho y al efecto proponía se redujera la clasificación á segunda orden. Fué aprobada y se dispone comunicarlo así al Tesorero.

III

Se leyó un oficio del señor Tesorero Municipal en el que propone la garantía del señor Manuel J. Grillo, comerciante de esta plaza y con propiedades inscritas para responder por la fianza de ₡ 5,000.00 que se le ha exigido para poder manejar los fondos Municipales y de la Concha perla. Considerando esta Municipalidad satisfactoria la garantía propuesta, se acuerda: aceptarla y ordenar al Procurador acepte la escritura correspondiente en representación de este Cuerpo.

IV

Leído que fué el memorial presentado por don Feliciano Quirós y compañeros vecinos todos del barrio de Chomes, para que se les rebaje el impuesto de alumbrado, se acuerda: rebajar á la mitad de lo estipulado en la tarifa vigente en virtud de que el servicio de alumbrado en dicho barrio, no se hace sino hasta á las diez de la noche. En consecuencia se ordena al Tesorero auxiliar extienda los recibos del presente trimestre con el rebajo aquí acordado.

V

Se abrió la propuesta que hace el señor Antonio Conti para trasladar á Manzanillo la casa Municipal de Abangares; y no conviniendo aceptarla por lo alto de la suma que pide, se acuerda: aplazar el traslado de dicho edificio para el próximo verano y comisionar al Regidor Casares para adquirir un local adecuado de módico precio para instalar la oficina telegráfica en el expresado barrio de Manzanillo.

VI

El Señor Gobernador presentó una carta que le fué dirigida por los señores Chamorro & Chamorro en la cual renuncian las patentes de Vinatería y Billar. Considerando que éste asunto es de exclusiva competencia de aquel funcionario, se acuerda: Abstenerse de conocer en él en cuanto al puesto de ventas de licores extranjeros por existir una ley especial sobre la materia, cuya observancia está encomendada á las autoridades respectivas. En cuanto á la patente de Billar, creó esta Municipalidad que un simple aviso del sierre dado á la Tesorería es suficiente.

VII

Con vista del informe que dá el Agente Principal de Policía de Montes de Oro, se autoriza la construcción de una casa para Cárcel cuyo valor no pase de ₡ 500.00. La obra se pondrá en licitación por quien corresponda, estipulando las condiciones.

VIII

Siendo de urgente necesidad construir tres pequeños puentes en el barrio de Lebanto, cuyo valor se ha calculado en ₡ 100.00 se acuerda: autorizar al señor Gobernador para llevarlos á efecto.

IX

Autorízase la compra de una bomba hidráulica para abastecer de agua á los vecinos de la Chacarita.

Declárase almacén de ercer orden el

negocio al por mayor que tienen en esta plaza los señores Wing Tong Ong & Cia. y Pulpería de tercer orden las de las niñas Teresa Molina y Romana Valle.

Siendo las 9 de la noche se levantó la sesión.

L. Agustín Guido—Srío.

INFORMACION

Resultado de la misión

Por los pasajeros llegados de Nicaragua, nos hemos enterado que la misión diplomática que allá acaba de ir á desempeñar don Juan Rafael Argüello de Vars, dió por resultado el arreglo de una entrevista, que se verificará á mediados del próximo agosto, entre el Presidente de aquella República y el de esta, en las fronteras de ambos países.

Mas como Zelaya nunca da un paso sin llevar adelante la malicia y, como por otra parte, de sus conferencias de paz, con frecuencia surgen las revoluciones, desde el doce del presente salió de la capital el General don Aurelio Estrada, acompañado de un cuerpo de Ingenieros y gruesa cantidad de bestias á reconocer posiciones y á fortificarlas convenientemente, por lo que pueda suceder.

Por otra parte, doscientos individuos de tropa de los que estaban ocupando la Costa Atlántica de Honduras, vienen de camino pasando por San Juan á tomar posición de cierto punto del río Colorado, donde según se dice en Nicaragua, el Gobierno de este país pretende establecer un puerto, cosa que evitará dicha tropa, y hasta se asegura que pretenden desviar las aguas que se internan en este territorio, por medio de grandes presas.

Damos la noticia para que mañana no se diga que hecho tan escandaloso, no fué posible evitarlo porque no se tuvo de él conocimiento á tiempo.

Los que viajan

—A bordo del *Luxxor* llegaron ayer á este puerto, procedentes de Nicaragua, la estimable señorita Pastora Silva, la apreciable dama doña Emilia Díaz v. de Pasos, acompañada de su hijo el joven don Humberto y los caballeros doctor Fidel Nóbili, Cónsul Inglés Mr. C. E. Nicol, don Buenaventura Rapaccioli y don Vicente Alvarez.

—En viaje para Nicaragua, se encuentra aquí el caballero, Max Barón de Wenland Chambellan de S. M. Le Roi de Baviere.

—En el vapor *San Juan* que acaba de echar ancla, llegó de Guatemala la digna mamá y familia de nuestro amigo Juan F. Echeverría. Les damos á todos afectuosa bienvenida.

Mejor que Petronina

El Reconstituyente Cerebral de J. Chapelle & Ca de París, ha venido á llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal.

Puntarenas.

Quien da pan á perro ajeno

Como recordarán nuestros lectores, el Municipio de esta ciudad pidió informes al Gobierno sobre el modo cómo quedaba aquí la Fumigadora Kleyton; si de él ó de ella, para nombrar por su cuenta un cuidador que la tenga constantemente limpia para su conservación y lista para funcionar al momento

que sea necesario.

Pero el señor Ministro de Gobernación solo contestó que la Fumigadora era de propiedad nacional.

Probablemente el Municipio no se meterá en nombrarle el cuidador.

Programa de la Retreta de mañana

- 1ª—Fantasía Serenata Francesa—de H. Lardur.
- 2ª—Marcha—Carreras de Caballos—
- 3ª—Obertura—Guillermo Tell—de Rossini.
- 4ª—Valse—Clarita McAdam—de M. Savatierra.

EL DIRECTOR, M. Salvatierra.

Lazos por romper

Ayer se presentó don ña Esperanza Suñol de Barahona ante el señor Juez Civil entablando demanda de divorcio contra su esposo don Manuel Barahona.

Según estamos informados, el señor Barahona no se opondrá al divorcio.

Comisionado del Gobierno

Según estamos informados, el Ejecutivo ha nombrado al compe.

tente joven don Manuel Escalante, hijo, para venir á esta á tomar todos los datos numéricos para resolver la solicitud que por medio de la comisión le ha hecho el comercio de esta ciudad.

De una y otra parte notamos aprobación para el paso dado. Ojalá termine pronto esta tirante situación.

Por la fecha de hoy

El Pacifico envía afectuosos saludos á toda la colonia colombiana residente aquí, con motivo de ser hoy día de su grandiosa independencia.

Nuestro saludo es especial para el caballero don Alejandro V. Orillac y señora y el General don Luis Gómez.

La peste negra

Por el telegrama que va á continuación se verá que en lo sucesivo no podrán recibirse los vapores procedentes del Sur, debido á que, según parece, el Ecuador está infestado de la terrible peste, y ¡Dios nos favorezca! si por aquí a

DEBIL GASTADO?



La vida ajitada principalmente en los países tropicales —el excesivo estudio, las preocupaciones y otras tendencias son la causa del aniquilamiento de que tantos se quejan. Para levantar y salvar ese ejército de hombres de que cada día es, más numeroso que si se abandonan pueden acabar con su virilidad y constituirse en los seres más desgraciados en el mundo, garantizo que no existe preparación alguna igual al verdadero vigorizador Hemeopático del doctor Lobb. Jamás ha dejado de volver la energía masculina y de reconstruir el organismo de los hombres impotentes é incapacitados para las delicias conyugales.

Tome usted el vigorizador homeopático del doctor Lobb y si no le hace falta haría un acto de humanitarismo aconsejándole á alguno de sus parientes, amigos ó conocidos que sea una víctima de debilidad permatura ó cansados por excesos juveniles.

El hombre que no se sienta hombre en la extensión de la palabra física y moralmente, encontrará su salvación en el vigorizador del doctor Lobb.—Precio ₡ 1.00

El verdadero remedio homeopático del Dr. Lobb para los nervios, cura positivamente la debilidad y la excitación nerviosa, el abatimiento del espíritu, la falta de sueño y el desasosiego nocturno.—Precio ₡ 1.00

Pídase el Manual del doctor Lobb, que se envía gratis, pero vale lo que pesa en oro. Toda consulta que se me hace la atiendo confidencial y desinteresadamente.

Doctor H. W. Lobb, número 329, Norte; 15 th. St. Filadelfia, U. S. A.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDÓN.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

El problema del Pacífico

HOSTERIA

Casa de Huéspedes, 1906

ESPARTA

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente vendré leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

AZUCAR

—DEL—

INGENIO DEL TEMPISQUE

—DE—

Federico Sobrado

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

Dr. Juan J. Angulo CIRUJANO—DENTISTA Dr. Amancio Saenz MEDICO—CIRUJANO

Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m. Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafín Saravia.

soma una peste cualquiera, con las nubes de zancudos que nos rodean y que serían agentes activísimos de propagación.

El telegrama dirigido de San de Juan del Sur, dice así:

Señor Comandante:

Avisame el señor Ministro de Relaciones Exteriores, que vapor "Denderab," procedente de Guayaquil es sospechoso peste bubónica; como medida preventiva se lo aviso á Ud. por si no ha llegado á ese puerto, tome las precauciones debidas, y en caso haya llegado, suplícole comunicarle no será recibido en puerto de Nicaragua, según orden superior que tengo recibida.—El Comandante de armas,

S. López.

Quedamos, pues, en que el decaimiento del comercio, como consecuencia natural de la falta de movimiento, seguirá... sin novedad, ¡gracias!

REMITIDOS

Contestando á un mentecato

El "Marinero," ese que en un remitido aparece atacando á las colonias extranjeras de Puntarenas, no tiene de marinero más que la prosa. Las ideas que sustenta, por lo viles y estrechas, no creemos nunca que sean las de un hijo del mar, acostumbrado á luchar con los elementos, y respirar á pulmón lleno el saludable aire salino "que fortalece el cuerpo y vivifica el espíritu". El Marinero de nuestro caso más parece escribientillo mal retribuido á quien la envidia, á los que saben como se hace el dinero, le roé el pecho y le quita el sueño.

Por supuesto que á tamaño estúpido no nos vamos á poner á probarle que el engrandecimiento de las naciones está en razón directa con el número de emigrantes que arriban de año en año á sus costas; que los E. E. U. U. y la Argentina, los dos países que progresan con mayor rapidez en el mundo, son también los que reciben mayor cantidad de emigrantes en su seno, etcétera.

¿Por qué pregunto á Marinero— los hijos de la Comarca no forman parte del comercio alto y medio de la ciudad, siendo las leyes iguales para todos? La contestación es clara: porque en lugar de luchar como lo hacen los extranjeros se conforman con vivir de un sueldo con tal de no trabajar más q. 5 ó 6 horas diarias. No se quiere vencer Marinero que lo que mata á los hijos del país en la Comarca es la funesta empleomanía y que, mientras no dejen esa ruta y se vengán á disputar á los extraños el comercio y la agricultura, tendrán que conformarse con ladrar á la luna desde que el gobierno, más sensato que ellos, jamás atentará contra las colonias extranjeras con leyes estúpidas que no se han dado nunca ni existen en ningún país.

Que concrete cargos al marinero de pega; que diga de qué medios ilegítimos se han valido, para llegar donde están, los que hoy son dueños del alto comercio. Que no argumente, eso sí, estupideces como la que los ricos propietarios de casas sacan de ellas á los inquilinos cuando estos no pagan sus alquileres. Qué quería Ud. ¿hombre? que los dejaran allí? Tenga franqueza y cuéntenos cuántas veces le ha sucedido á Ud. lo mismo. Qué injusticia, verdad?

Deseando concluir y no queriendo que el autor del remitido crea que por miedo como él ocultamos nuestro nombre, le decimos que su adefecio ese nos pareció una *canallada vil* desde el primero hasta el último renglón; que es digno de *tobardes miserables* eso de atacar escondiendo el cuerpo; y que, si por lo que ahora le dejó dicho, desea tomar represalias de caballero—no de marinero—y por lo mismo conocer mi nombre de pila, no tiene más que pasar donde el señor Matus, y ante testigos idóneos, decir á este señor que desea conocer mi nombre para pedirme cuenta de mis palabras en el terreno y por la vía de hechos.

Si «marinero» nos resulta un flojo como creo, y guarda silencio á pesar de lo que ha oído, le prometo, que si vuelve á chistar, va á oír tales cosas, que necesariamente se verá obligado á proceder. Con qué, le aconsejamos que no se haga esperar.

TORQUEMADA.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

De ocasión

Puestas en el tejlar del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

Treinta colones el mil

En esta imprenta se reciben propuestas.

LA ISTMEÑA

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

- Renueva constantemente las mercaderías.
- Se compran Piel, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sobrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

Alberto Fait & C^a

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

FERRETERIA: Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcas, Motones & C.

Máquinas y vestidos para buzos. En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se venden en todas partes. Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

Qué seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO } SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salidas de de Manz. (Retorno)	
				Punt.	Manzanillo	Punthas.	Manzanillo		Pto. Jesus			
Martes 2	2 a. m.	10 a. m.	Jueves 4	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.	Domin. 14	11 a. m.	2 p. m.	6 p. m.	9 p. m.
Sábado 6	4 a. m.	12 m.	— 11	9 a. m.	12 m.	6 p. m.	11 p. m.	Mi. 31	2 a. m.	4 p. m.	8 a. m.	12 m.
Martes 9	6 a. m.	2 p. m.	— 18	2 a. m.	12 m.	11 a. m.	4 p. m.					
Sábado 13	10 a. m.	6 p. m.	— 25	9 a. m.		6 p. m.	11 p. m.					
Martes 16	1 a. m.	9 a. m.										
Sábado 20	3 a. m.	11 a. m.										
Martes 23	5 a. m.	2 p. m.										
Sábado 27	10 a. m.	6 p. m.										
Martes 30	1 a. m.	9 a. m.										

OBSERVACIONES

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.
—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesus \$3.00
Id. " 2º id. id. id. 2.00
id. " 1º á Manzanillo 2.00
id. " 2º id. id. 1.00
Niños menores de 10 años, mediopasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús \$0.30
« quintal carga á Manzanillo 0.40
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. 0.10
« « vacío á Bebedero, id. id. 0.15
« cada pie cúbico « « « 0.20
« cada montura 0.50
« cuberos de res 0.50

LA EMPRESA